

ORD. N° 1450 - 2016/

ANT.: ORD. N° 130478 del 6 de febrero de 2013, del Ministerio de Medio Ambiente, que da respuesta a la comunicación de inicio de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Plan de Zonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos.

MEMORANDUM N° 0012 del 14 de enero de 2013, de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente de la Región de Los Ríos, que remite ORD. N° 45 del 7 de enero de 2013, del Gobierno Regional de Los Ríos, que informa inicio de proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) en el marco del Plan de Zonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos.

MAT.: Remite Informe de Evaluación Ambiental Estratégica en el marco del Plan de Zonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos.

VALDIVIA, 29 de junio de 2016.

DE : INTENDENTE REGIÓN DE LOS RÍOS
Sr. EGON MONTECINOS MONTECINOS

A : SEREMI DE MEDIO AMBIENTE REGIÓN DE LOS RÍOS
Sra. CARLA PEÑA RÍOS

De acuerdo a lo definido por la Ley N° 20.417, que modifica la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en su Artículo 7° bis, el cual dispone que *"siempre deberán someterse a evaluación ambiental estratégica los planes regionales de ordenamiento territorial, planes reguladores intercomunales, planes reguladores comunales y planes seccionales, planes regionales de desarrollo urbano, **zonificaciones del borde costero** y el manejo integrado de cuencas o los instrumentos de ordenamiento territorial que los reemplacen o sistematicen"*, remito a Usted el **Informe de Evaluación Ambiental Estratégica** (documento impreso y en formato digital) y **Expediente** (Anexos) del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), correspondiente al **Plan de Zonificación de Uso del Borde Costero de la Región de Los Ríos**, indicando las respuestas a las observaciones "informales" realizadas por la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente - Región de Los Ríos y el Ministerio de Medio Ambiente, según consta en ORD. N° 130478 de fecha 6 de febrero de 2013, Acta de Acuerdos de Videoconferencia, de fecha 26 de marzo de 2015, y las correcciones realizadas para su correspondiente revisión y evaluación.

Cabe precisar, que las observaciones y correcciones al Informe de Evaluación Ambiental Estratégica fueron revisadas con la Contraparte Técnica de la Secretaría Regional Ministerial de Medio Ambiente - Región de Los Ríos, María Jesús Ovalle, a través de reunión de trabajo sostenida el día 8 de junio de 2015.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



EGON MONTECINOS MONTECINOS
INTENDENTE
GOBIERNO REGIONAL DE LOS RÍOS

EMM/LFM/NGL/VMP/CAL/vmp

DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Carla Peña, SEREMI de Medio Ambiente.
2. Sra. Rocío García, Profesional SEREMI de Medio Ambiente.
3. Sra. Isabel Figuera, Profesional Oficina EAE, Ministerio de Medio Ambiente.
4. Archivo División de Planificación y Desarrollo Regional, GORE Los Ríos.
5. Archivo EAE - DIPLADE, GORE Los Ríos.
6. Oficina de Partes, GORE Los Ríos. ✓